

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 41**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 20 de Agosto de 2013, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente  
Claudio Bravo Araya  
Claudia Moya del Campo  
José Luis Mattas  
Rigoberto Espinoza  
Patricio Ojeda Alarcón

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación patente de alcoholes Gustavo Bustamante, mini mercado
- Aprobación patente de alcoholes Abarrotes económicos SA- supermercado
- Aprobación para transigir extrajudicialmente por pequeño accidente automovilístico / Daem
- Aprobación Actas N° 38, N° 39 y N° 40
- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 15:45 hrs., la señora Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino Administrador, Paula Zúñiga Secplan, Alejandra González, Asesor Jurídico, Marta Valdés, Jefa de Patentes, y Olga Galvez, Relacionadora Pública.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

Expone la Secplan Sra. Paula Zúñiga Fuentes, quien solicita hacer una suplementación por \$79.000.- para el ítem a otras entidades públicas, según Oficio N° 163 de 16/08/2013. Se vota y se aprueba por unanimidad. Solicita además hacer una suplementación por \$6.100.000.- para el ítem otros y para personas; explica que se trata de gastos destinados para el arriendo de escenario, amplificación y compra de empanadas, para las distintas actividades municipales a realizar para fiestas patrias, lo cual se va a licitar. Según Oficio N° 164 de 19/08/2013. Se vota y se aprueba por unanimidad. Solicita hacer una suplementación por \$2.500.000.- para el ítem prestación de servicios en programas comunitarios, explicando que es para gastos destinados para la contratación de profesor de Otec Municipal. Según Oficio N° 165 de 19/08/2013. Se vota y se aprueba por unanimidad. Por último solicita una suplementación por \$107.000.000.- para el ítem vehículos; señalando que es para la adquisición de un bus para disminuir el gasto en la contratación de servicios externos para el traslado de pasajeros ya sea de organizaciones comunitarias, escuelas etc. Según Oficio N° 166 de 19/08/2013. Concejales Ojeda comenta y

recuerda la idea de postular a un bus en fondos del gobierno. Los Concejales Espinoza y Moya señalan que ojala pudiera incluirse el transporte escolar en esto; mientras el Concejal Bravo pide "no engolosinarse" con este tema de los buses, ya que se debe tener en cuenta el gasto en combustible, mantención, repuestos, chofer etc; pide se regule muy bien quienes lo podrán ocupar, en qué ocasiones etc. La Secplan señala que ya hay dos choferes municipales que cuentan con la licencia adecuada y que se está capacitando a un tercero. Concejal Moya consulta si es muy difícil ocupar estos dineros en dos buses para transporte escolar, Paula Zúñiga responde que se han postulado dos proyectos pero como hay una rendición pendiente del Daem, se deberá esperar a que se regularice ese tema antes de que se apruebe al municipio un proyecto en ese sentido. Se espera poder regularizar de aquí a fin de año y poder postular en el 2014. Se vota la suplementación solicitada y se aprueba en forma unánime.

#### **APROBACION PATENTE DE ALCOHOLES DE GUSTAVO BUSTAMANTE RETAMAL**

Se solicita por la Jefa de Patentes Sra. Marta Valdés la aprobación de la patente de alcoholes, mini mercado de bebidas alcohólicas Rol 40146, a nombre de Gustavo Bustamante Retamal, se vota y se aprueba por unanimidad.

#### **APROBACION PATENTE DE ALCOHOLES DE SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS**

Se solicita por la Jefa de Patentes Sra. Marta Valdés la aprobación de la patente de alcoholes, supermercado de bebidas alcohólicas, a nombre de Abarrotes Económicos S.A., se vota y se aprueba por unanimidad.

#### **APROBACION PARA TRANSIGIR EXTRAJUDICIALMENTE POR ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO VEHICULO DEL DAEM**

Expone Emilio Cisternas, abogado del Daem, quien señala que hubo una pequeña colisión con un vehículo del Daem, que se instruyó la correspondiente investigación. Añade según lo que se ha averiguado el vehículo municipal se habría desplazado, pese a estar con el freno de mano colocado y como una consecuencia de ello se habría rozado a un vehículo particular, en Av. Buenos Aires. Que el particular llevó por su cuenta e iniciativa a arreglar su vehículo (camioneta Chevrolet Apache) y luego trajo la boleta para que el municipio le pague, enseña boleta por un total de \$278.000.- Se conversa y discute sobre los daños provocados que se estiman muy grandes para un simple deslizamiento, la boleta menciona haber reparado el capó, el tapabarros y un foco, se repara también que la boleta señala como fecha el 16 de Mayo de 2013. La Sra. Alcaldesa dice que la persona afectada vino a hablar con ella y se le remitió al Daem. Luego de discutir y considerando que no se respetaron los procedimientos administrativos correspondientes y que el monto pagado se estima en principio abultado se vota la solicitud, resultando rechazada por unanimidad. El Sr. abogado comunicará la decisión del Concejo a la persona afectada.

## **APROBACION ACTAS N° 38, N° 39 y N° 40**

Se someten a votación y se aprueban con las indicaciones efectuadas por el Sr. Administrador vía correo electrónico.

### **VARIOS**

Concejal Moya, señala que le llegó carta de Javier Osses fuentes, quien señala que todavía no se le va a visitar por personal del Departamento Social de la Municipalidad, se consulta a Vivian Espinoza, de Dideco, quien señala que si lo fueron a ver, pero que seguramente como no le dieron lo que él pedía, envió la carta que se muestra; sin perjuicio de ello señala que revisarán la situación de este señor. Como segundo tema la Concejal solicita nuevamente la posibilidad de recuperar las viviendas de emergencia que fueron entregadas y que no se estén ocupando. La Sra. Alcaldesa le responde que se han recuperado algunas, ya que las Juntas de Vecinos nos han informado y las hemos ido a ver. Vivian Espinoza, agrega que se las personas se muestran reacias a devolverlas, ya que no entienden bien que fueron dadas en comodato, que no ha sido fácil.

Concejal Benavente pide se reparen los focos de la Plaza antigua de Arrau Méndez. La Secplan le señala que se han reparado dos veces, sin embargo los siguen haciendo pedazos, por lo que se está trabajando en un proyecto para toda la plaza y que contemple luminarias de mayor seguridad, en las que no haya fácil acceso al foco, para que no lo vuelvan a quebrar. Como segundo tema señala que tuvo que hacer un trámite y debió viajar a Linares a comprar impuesto en estampillas porque en Parral la Tesorería Provincial no tiene. La Sra. Alcaldesa señala que ese tema lo habló con el Tesorero Provincial pero sin resultados, por lo que habló con Correos y ellos lo verán más adelante.

Concejal Espinoza como primer tema comenta lo dañada que está una de las dos sedes, la del sector poniente, de la Población Don Sebastián, propone la posibilidad de entregarla en comodato a alguna organización como un Club Deportivo o de Adulto Mayor, para que se hagan cargo de ella, la utilicen y además la cuiden. Respecto de las nuevas poblaciones que se inauguren propone que al hacer la inauguración se entregue de inmediato el comodato y que el Departamento Jurídico se ocupe de este tema, para que estas sedes sean realmente bien aprovechadas por la comunidad. Como segundo tema señala que el 20 de Mayo don Juan tejós pidió se repusieran dos ampolletas de la calle en Catillo, que no sabe que pasó. Concejal Moya consulta si se sabe cuánto demoran en dar respuesta a estas solicitudes. Paula Zúñiga, Secplan le indica que en la empresa Emeléctric actúan más rápido que en la empresa de energía eléctrica rural y que ellos repararon 182 luminarias urbanas, que respecto de Luz Parral se está solicitando un convenio, ya que la mantención es alta; además que ha notado varían los costos, al parecer que depende si el móvil que las repara viene de Linares o de Parral; que se entrevistó con don Juan Carlos Baeza gerente de Parral quien le señaló que verá el convenio con jurídico. En un tercer tema el Concejal toca el problema de la droga en Parral, que un grupo de jóvenes se le acercó a pedirle ayuda para sacar la droga de las poblaciones periféricas de Parral; que quisiera ir acompañado de profesionales de Senda y además llevarles algunos talleres que puedan desarrollar, ya que según relata le dijeron que no querían "puras charlas". Pide crear algún sistema que permita ayudar a estos jóvenes. La Sra. Alcaldesa se muestra muy

de acuerdo con la iniciativa, está de acuerdo en que se les apoye y como primera medida señala se hará una reunión para escucharlos y saber mejor de sus inquietudes y necesidades. Concejal Bravo propone que cuando se acuda a conversar con ellos se lleve ya claro a que fondos se va a recurrir, que se lleven propuestas concretas para ellos. Concejal Espinoza da como idea que se trate de talleres deportivos o de artesanía. Concejal Ojeda comenta que él en la Población Arrau Méndez trabajó este tema y se les contactó a los jóvenes con talabarteros de la comuna, con buenos resultados. Concejal Bravo propone hacer una feria del cuero con estos jóvenes. Concejal Espinoza se ofrece para trabajar junto a los profesionales del municipio.

Como cuarto tema el Concejal Espinoza pide se les informe a los concejales antes que a la ciudadanía de lo que se va a hacer como Municipalidad, ya que no es apropiado que ellos se enteren por la radio o porque otras personas les comenten lo que se hará en la comuna. Agrega que en la anterior administración los Concejales eran los últimos en enterarse, pide que se trabaje en equipo, pero de verdad. Concejal Moya pide a Relaciones Públicas que se actualice los correos a Indap, ya que no le han llegado 2 invitaciones de esta institución a actividades que se han realizado en la comuna; la Sra. Olga Gálvez le señala que se han actualizado los datos a Indap en dos ocasiones, pero que se puede replicar. Concejal Ojeda comenta que ha pasado antes con otros concejales la misma situación con la misma entidad.

Concejal Ojeda como primer tema señal que en Los Olivos los vecinos están tratando de acomodar a una adulta mayor en la sede, que han pasado dos meses y aún no sabe si se podrá ayudarla o no, para en caso de no ser posible buscar otra alternativa. La Sra. Alcaldesa recuerda que la Municipalidad iba a poner los materiales o la mediagua, se compromete a que en esta semana quedará resuelto el tema. Como Segundo tema señala que en Los Molinos el camino de acceso está en muy malas condiciones; desde el cruce del camino que va a la sede hacia el sur. Se avisará a Obras para que ordene la reparación.

Concejal Mattas como primer tema señala que camino a Porvenir vive Cesar Herrera Morales quien tiene la enfermedad llamada de "piel de cristal", y que el camino estaba en muy malas condiciones y que le habrían dicho que Gustavo Rojas estaba pidiendo se compraran los tubos que se necesitan, lo cual es imposible para la familia; la Sra. Alcaldesa le indica que ella sabe del problema y que no se preocupe porque ya se fue a ver y se comprarán los tubos para la reparación que se hará. Como segundo tema señala que en el lugar en donde se vierten aguas se cortaron ramas, que ahora hay ratones, y es a 30 metros de la pasarela aproximadamente, pide con urgencia se limpie el lugar. Aporta fotografía. Como tercer tema pide se recoja la basura que hay tirada en el Puente de Nogal de Torca, trae fotografía. En ambas peticiones se avisará a la Dirección de Obras. Como cuarto tema dice que una casa que fue postulada por la Egis municipal se hizo un muy mal trabajo, pide se vaya a ver para buscar una solución. El Sr. Administrador le da a conocer el procedimiento, señalando que primero se conforma un comité, que los postula a subsidios la Egis, que se licita una constructora que el Ito de las obras es el Serviu, que la Egis acompaña. Le aconseja que la persona no firme ninguna recepción ni documento a estas alturas. El Concejal queda en ir él personalmente a la Egis para hablar con el jefe, Sr. Jorge Sylvester.

Concejal Bravo como primer tema comenta que fue a una reunión con la Junta de Vecinos N° 10, que hay graves problemas de señalética, por ejemplo en calle Urrutia con Matucana, pide se instale un disco pare en la esquina; Concejal Ojeda es de opinión que sería más conveniente colocarlo más al sur, ya que la gran velocidad se toma en las cuadras siguientes. Lo verá el Jefe de Tránsito. Como segundo tema señala que esa Junta de Vecinos dijo que se les había ofrecido por la Alcaldesa un camión para recolectar residuos. La Sra. Alcaldesa señala que el camión es para recolectar ramas, y que como no hay aun un lugar para poder botar otro tipo de desechos (como refrigeradores, restos de muebles, colchones etc.) no es posible aun hacer algún operativo de esa especie. En tercer lugar señala que frente a Colegio Providencia hace falta un lugar para estacionar para discapacitados, pide se de solución a esa situación. En otro tema le comentó el Presidente de la Junta de vecinos que ellos deben necesariamente encauzar todas sus peticiones a través de la Unión Comunal y no les acomoda ese sistema. La Sra. Alcaldesa es enfática en señalar que reiteradamente ella personalmente ha comunicado a las Juntas de Vecinos que se acerquen al municipio y que cuentan con su mejor disposición para ir solucionando problemas; que la organización que las Juntas de Vecinos se den al interior de las Uniones Comunales depende solo de ellos mismos, pero que todas las Juntas de Vecinos tienen abiertas las puertas del municipio. En una quinta preocupación pide se acelere la creación de la Corporación de Cultura. En otro tema le preocupa el hecho de que va a haber una exposición y las personas deben pagar un impuesto para vender en esa feria, que esa situación desincentiva la participación. Vivian Espinoza, de Dideco, le explica que Impuestos Internos tasa la actividad de acuerdo a lo que ellos venden, según sus propios dichos, y que es una obligación legal que no se puede eludir. La Sra. Alcaldesa comenta que otra forma de trabajar son las micro empresas familiares, sin embargo se debe cumplir con Impuestos Internos. Concejal Espinoza comenta que este tema de la iniciación de actividades les podría perjudicar en su ficha social, lo cual se ve como un contrasentido. Vivian Espinoza lo ve de manera diferente y opina que justamente la iniciación de actividades asegura la inestabilidad en el empleo, lo que los puede favorecer en su ficha social. Como último tema comenta de una persona que necesita ayuda, en Población Horacio Villablanca, a la entrada lado poniente; la Sra. Alcaldesa señala que ya se hizo cargo de ese problema y se le dio trabajo a la persona, como una ayuda concreta.

Concejal Benavente pide se les envíe el Programa de Fiestas Patrias, la Relacionadora Pública señala que se los hará llegar el día jueves próximo.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 17:00 hrs.

  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**